UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	ITINERARIOS PATRIMONIALES DE CASTILLA-LA MANCHA	**Código:**	66145
Tipología:	OPTATIVA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	**Curso académico:**	2023-24
Centro:	2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL	**Grupo(s):**	24 20
Curso:	Sin asignar	**Duración:**	C2
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **FRANCISCO JOSE CERCEDA CAÑIZARES** - Grupo(s): **20**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras /3.33	HISTORIA DEL ARTE		francisco.cerceda@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos para cursar la asignatura. En todo caso, se supone que se ha adquirido el control de términos y conceptos de la especialidad de Historia del Arte en la asignatura Fundamentos de la Historia del Arte que el alumno ha cursado anteriormente**.**

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura se incluye en el módulo de Intensificación en Patrimonio de la memoria del título de Historia del Arte, junto con las asignaturas Historia del Patrimonio y la tutela artística, Gestión del Patrimonio Cultural, Documentación y patrimonio audiovisual, Comisariado y montaje de exposiciones. Se imparte como asignatura optativa en 3º y 4º curso en los grados de Historia del Arte, Español: Lengua y Literatura y Geografía.

La asignatura plantea un recorrido por los distintos recursos patrimoniales de la región, agrupados por estilos, y un análisis de la gestión y promoción turística que se hace de los mismos. Se trabaja la interpretación del patrimonio como herramienta de mediación con el espectador (desarrollo de capacidades del guía-intérprete del patrimonio), y el análisis crítico del patrimonio regional como factor de desarrollo territorial (rutas temáticas, red de parques arqueológicos, centros de interpretación, visitas guiadas, videos y material promocional, folletos ...).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E21	Asumir en la reflexión sobre los temas relevantes de la disciplina como principios de aplicación general el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y, en consecuencia, los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en tanto que valores propios de una cultura democrática y de paz en el ámbito cultural, lingüístico y literario. Entender el modo en el que afectan las diferencias sociales y culturales a la transmisión e interpretación de los mensajes lingüísticos y de las manifestaciones culturales.
E27	Capacidad para emprender investigaciones básicas relacionadas con las materias del grado.
E28	Capacidad para el desenvolvimiento de las tareas vinculadas con el perfil profesional propio del grado.
E29	Capacidad de planificación y desarrollo de proyectos de manera autónoma, determinando sus objetivos, etapas y recursos necesarios en las áreas de lengua y literatura.
E30	Haber formado criterio estético en relación con la producción artística en general y la literaria en particular.
E31	Adquirir las herramientas básicas para la comprensión del hecho musical, conocer los elementos constitutivos y las cualidades de la música y apreciar los diferentes estilos y géneros de la música
E32	Adquirir las herramientas básicas para la el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al ámbito de las Humanidades.
E33	Conocer la historia de género desglosando los papeles de las mujeres en las distintas etapas históricas y en las diferentes culturas.
E34	Aprovechar y gestionar adecuadamente la información contenida en todo tipo de fuentes, bases de datos, bibliotecas digitales o repositorios en red.
G01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Compromiso ético y deontología profesional.
G05	Que los alumnos hayan demostrado poseer y entender conocimientos relativos a los aspectos lingüísticos, literarios y culturales propios del español y que incorporen información de vanguardia en estas áreas de conocimiento.
G06	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en ámbitos profesionales descritos y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de la Lengua y la Literatura españolas.
G07	Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar los datos relevantes en su área de estudio y las actividades profesionales correspondientes y sepan de ese modo emitir y fundamentar juicios sólidos en relación con la lengua y la literatura española.
G08	Que los estudiantes puedan transmitir en términos formalmente correctos, información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
G09	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades que los capaciten para emprender estudios posteriores de distinto tipo con plena autonomía.

G10	Trabajar en grupo de manera eficaz.
G11	Elaborar recensiones críticas y reseñas.
G12	Argumentar y razonar críticamente.
G13	Evaluar críticamente las fuentes utilizadas y los datos disponibles y encuadrarlas en una perspectiva teórica.
G14	Demostrar capacidad para el trabajo autónomo y, por tanto, dominar las técnicas de trabajo intelectual que capacitan para la formación continua en el campo de la Lengua y literatura españolas y para el desempeño profesional.
G15	Dominar la metodología básica de investigación en el campo de las Humanidades.
G16	Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Mostrar dominio suficiente de la metodología básica de investigación en el campo de las Humanidades.

Mostrar un conocimiento suficiente de las herramientas básicas para la comprensión del hecho musical, conocer los elementos constitutivos y las cualidades de la música y apreciar los diferentes estilos y géneros de la música.

Ser capaz de comunicar, transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

Ser capaz de realizar labores de asesoramiento lingüístico y corrección de estilo, elaborar recensiones críticas y reseñas, elaborar informes sobre política y gestión cultural en los diversos ámbitos de las instituciones culturales y de la administración: legislación relativa a la gestión cultural; métodos y procedimientos de gestión de proyectos culturales.

Ser competente en el conocimiento y uso de al menos una segunda lengua extranjera a un nivel equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para el aprendizaje de segundas lenguas.

Resultados adicionales

Aplicar las estrategias de la interpretación del patrimonio como herramienta de análisis y comunicación interdisciplinar.

Comprender la importancia del patrimonio regional como elemento fundamental para el desarrollo cultural y económico territorial.

Ser capaz de desarrollar un proyecto de itinerario patrimonial en base a las estrategias y herramientas trabajadas en la asignatura.

Adquirir una visión global del patrimonio regional, su riqueza, complejidad y rasgos identitarios.

6. TEMARIO

Tema 1: Presentación de la asignatura. Conceptos y legislación.

- **Tema 1.1** El concepto de patrimonio y su definición en la legislación.
- **Tema 1.2** El concepto de itinerario.
- **Tema 1.3** Itinerario patrimonial o cultural.
- **Tema 1.4** Patrimonio e identidad regional.
- **Tema 1.5** Interpretación del patrimonio.

Tema 2: Prehistoria y Arte Antiguo en Castilla-La Mancha

Tema 3: Arte Medieval en Castilla-La Mancha

Tema 4: Arte Moderno en Castilla-La Mancha

Tema 5: Arte Contemporáneo en Castilla-La Mancha

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Se analizarán los elementos más significativos del patrimonio regional, así como los distintos itinerarios culturales en los que se insertan (rutas turísticas, visitas virtuales, planes de desarrollo territorial, etc.).

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.52	38	N	-	Clase magistral con soporte audiovisual
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos		0.4	10	S	N	Planteamiento de estudios de caso y dinámicas de grupo para la resolución de cuestiones
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología		0.16	4	N	-	Resolución de cuestiones sobre el trabajo de la asignatura
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado		1.8	45	S	S	Desarrollo de un proyecto de itinerario patrimonial de ámbito local, provincial o regional
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes		0.04	1	S	S	Presentación del proyecto de itinerario patrimonial en el aula
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2	50	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	Comentario de diapositivas analizadas en clase y seleccionadas en base al temario de la asignatura
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 2.2					**Horas totales de trabajo presencial: 55**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.8					**Horas totales de trabajo autónomo: 95**

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	30.00%	Se tendrá en cuenta la calidad del contenido, la claridad y coherencia en la exposición. También la aplicación de la bibliografía y materiales consultados.
Prueba final	60.00%	70.00%	Debe reflejar un trabajo autónomo del alumno basado en utilización de distintos recursos demostrando capacidad de síntesis, capacidad de análisis de obras de arte y conocimiento metodológico. Se tendrá en cuenta un correcto dominio de la redacción escrita.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se tendrá en cuenta la participación activa del alumno en las dinámicas de grupo de unos supuestos prácticos desarrollados en el aula.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se realizará una prueba escrita con un valor del 60% sobre la nota final, en la cual será necesario sacar un mínimo de 3 sobre 10 para la media final de la asignatura. El 30% corresponde a la entrega por escrito y exposición en clase de un trabajo, realizado por el alumno en los términos y condiciones acordados con el profesor. El 10% restante se completará con la participación activa en los debates y dinámicas de grupo en torno a casos prácticos.

Evaluación no continua:

Se realizará una prueba escrita con un valor del 70% sobre la nota final, en la cual será necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para la media final de la asignatura. El 30% corresponde a la entrega por escrito de un trabajo, realizado por el alumno en los términos y condiciones acordados con el profesor. CAMBIO DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN A MITAD DEL CURSO: Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En caso de no haber superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, se podrán recuperar el 20% del trabajo teórico con la entrega por escrito de un trabajo realizado por el alumno en los términos y condiciones acordados con el profesor, y el 60% de la prueba final con la realización de una prueba escrita.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se realizará una prueba final sobre toda la materia cursada durante el desarrollo de las clases, con el 100% del valor

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	26

Tema 1 (de 5): Presentación de la asignatura. Conceptos y legislación.

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10

Periodo temporal: 2 semanas

Grupo 20:	
Inicio del tema: 31-01-2024	**Fin del tema:** 09-02-2024
Grupo 21:	
Inicio del tema: 31-01-2024	**Fin del tema:** 09-02-2024
Grupo 22:	
Inicio del tema: 31-01-2024	**Fin del tema:** 09-02-2024
Grupo 24:	
Inicio del tema: 31-01-2024	**Fin del tema:** 09-02-2024

Tema 2 (de 5): Prehistoria y Arte Antiguo en Castilla-La Mancha

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10

Periodo temporal: 4 semanas

Grupo 20:	
Inicio del tema: 14-02-2024	**Fin del tema:** 08-03-2024
Grupo 21:	
Inicio del tema: 14-02-2024	**Fin del tema:** 08-03-2024
Grupo 22:	
Inicio del tema: 14-02-2024	**Fin del tema:** 08-03-2024
Grupo 24:	
Inicio del tema: 14-02-2024	**Fin del tema:** 08-03-2024

Tema 3 (de 5): Arte Medieval en Castilla-La Mancha

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Periodo temporal: 5 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 13-03-2024	**Fin del tema:** 12-04-2024
Grupo 21:	
Inicio del tema: 13-03-2024	**Fin del tema:** 12-04-2024
Grupo 22:	
Inicio del tema: 13-03-2024	**Fin del tema:** 12-04-2024
Grupo 24:	
Inicio del tema: 13-03-2024	**Fin del tema:** 12-04-2024
Comentario: Incluye el periodo de vacaciones de Semana Santa	

Tema 4 (de 5): Arte Moderno en Castilla-La Mancha	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	10
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 17-04-2024	**Fin del tema:** 03-05-2024
Grupo 21:	
Inicio del tema: 17-04-2024	**Fin del tema:** 03-05-2024
Grupo 22:	
Inicio del tema: 17-04-2024	**Fin del tema:** 03-05-2024
Grupo 24:	
Inicio del tema: 17-04-2024	**Fin del tema:** 03-05-2024

Tema 5 (de 5): Arte Contemporáneo en Castilla-La Mancha	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 08-05-2024	**Fin del tema:** 10-05-2024
Grupo 21:	
Inicio del tema: 08-05-2024	**Fin del tema:** 10-05-2024
Grupo 22:	
Inicio del tema: 08-05-2024	**Fin del tema:** 10-05-2024
Grupo 24:	
Inicio del tema: 08-05-2024	**Fin del tema:** 10-05-2024

Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	45
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Larumbe Martín, María	Arquitectura y urbanismo en la provincia de Guadalajara	Consejería de Cultura		84-7788-384-X	2005	
	Arquitecturas de Cuenca	Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidad		84-7788-157-X	1995	
	Arquitecturas de Toledo	Servicio de Publicaciones de la Junta de Comuni		84-7788-134-0	1992	
	Castilla-La Mancha en su historia	Junta de Comunidades de Castilla-La		978-84-7788-545-0	2009	

	Castilla-La Mancha guia de patrimonio Cultural	Mancha. Consej Consejería de Educación, Ciencia y Cultura		978-84-7788-614-3	2011
	Ciudad Real y su provincia	Gever		84-88566-40-9	1996
	Historia del arte en Castilla-La Mancha en el siglo XX	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Con		84-7788-256-8 (O.C.)	2003
	Itinerarios por España : Extremadura y Castilla La Mancha	Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaci		84-86941-30-X	1990
	La provincia de de Ciudad Real(III)Arte y cultura	Diputación de Ciudad Real, Area de Cultura		84-7789-032-3	1993
Miguel Cortés Arrese (coord.)	Arte en Castilla-La Mancha: II. Del Renacimiento a la actualidad.	Almud	Toledo	978-84-948075-1-0	2017
	https://catalogobiblioteca.uclm.es/cgi-bin/abnetopac/O7015/ID2fe9147d/NT1				
Miguel Cortés Arrese (coord.)	Arte en Castilla-La Mancha: I. de la Prehistoria al Gótico.	Almud	Toledo	978-84-946676-8-8	2017
	https://catalogobiblioteca.uclm.es/cgi-bin/abnetopacceclm/O7077/ID55ad897b/NT1				
García-Sauco Beléndez, Luis G.	Arquitectura de la Provincia de Albacete: (estudio histórico	Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, Servic		84-7788-234-7	1999